y sus propios los que se obliguen a favor dela
Hazienda con lo demas que dha Carta P
Coprera = Entendido por esta Ciudad Acuerda
que para bolverla hacer se cite pral mte a todos
los Caualleros Rres. para el pximo Cabildo
ordinario que esta q celebre notiziandolo
al Sor. S. Lucar. para hallarse a oirla
y providenciar la — " — " — "
Fol. vaya de Viene en este Ayuntam. Un papel Circular
orden al San ta cir. por la Junta de Propios notiziandole
la perdida de ciento quarenta y tres mill Rs
que atendido Cnel. general de sus Reynos y haberle
sido indispensable augmentar el precio
del pan Arinar, y reducir el precio del pan
a diez y nueve onzas cada Oguza y Enten-
dido por esta cir. Acuerda queda en su Intelig.
y que se Responda dho papel por Dos Caualleros
Comisr. que se nombren y hauiendose Conferido
todo a los Sres. D. Diego Mexia y D. N. N. tacon-
to de Vino en este Ayuntam. un memorial de
Fulgencio Vidal Morador en Antequera
exponiendo Partida al derecho de ocho Rs.
de arroba de aguardiente de las diez y siete
diputaziones deste campo ofreciendo por
dho ano principio en pximo de sept.mo pmo
doze mill Rs. y la correspondiente fianza
a la seguridad de su cumplimiento, y Entendido